



Medellín, 16/12/2019

Señor:
WILMAR DARÍO GONZÁLEZ ECHEVERRI
C.C. 71.250.329
Calle 7 # 81 – 49
widago@hotmail.com
Telefono: 3105144870 - 3105144879
Medellín – Antioquia

Asunto: Respuesta a solicitud con radicado 2019010472312 del 05 de diciembre de 2019.

En respuesta a su petición relacionada con la aplicación del principio de favorabilidad y gradualidad, respecto del pago de impuestos de la vigencia fiscal 2018 sobre el vehículo de placa **USW676**, la Dirección de Rentas del Departamento de Antioquia, le informa, que una vez revisada la base de datos se puede constatar que el vehículo automotor antes mencionado tiene las vigencias anteriores a las solicitadas (2015, 2016 y 2017) canceladas dentro del término de tiempo establecido para su pago sin sanción, es decir, dentro de lo estipulado en la norma; sin incurrir en "comisión de conducta sancionable"

Ahora bien, una vez analizado el artículo 363 de la Ordenanza 29 del 31 de agosto de 2017 se encuentra que el numeral 1, el cual ésta enmarcado en lo establecido por el Estatuto Tributario Nacional en su artículo 640; expresa;

"(...)

1. La sanción se reducirá al setenta y cinco por ciento (50%) del monto previsto en la presente ordenanza, en tanto concurren las siguientes condiciones:
 - a. Que dentro del años (2) años anteriores a la fecha de la comisión de la conducta sancionable no se hubiere cometido la misma; y
 - b. Siempre que la Autoridad Tributaria Departamental no haya proferido pliego de cargos, requerimiento especial o emplazamiento previo por no declarar, según el caso.



Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra) - Calle 42 & 52 - 106 Piso 1, oficina 101 - Teléfono: (4) 383 80 48
Línea de atención a la ciudadanía: 018000 419 00 00 - Medellín - Colombia

Este documento está firmado digitalmente, a nombre del Servidor Público de la Gobernación de Antioquia, de conformidad con las exigencias establecidas en la ley 527 de 1999.



(...)"

Frente a lo anterior y al evidenciar que se cumplen los requisitos establecidos para aplicar el principio de proporcionalidad, gradualidad y favorabilidad en el régimen sancionatorio tributario, teniendo en cuenta a lo anterior se procede a registrar el pago correspondiente de la vigencia 2018, cancelada el día 03 de diciembre de 2019.

En estos términos damos respuesta a su solicitud.

Cordialmente,

ANA MARÍA TORO GÓMEZ
Directora de Rentas

472	Motivos de Devolución	Desconocido	<input type="checkbox"/>	No Existe Número
		Rehusado	<input type="checkbox"/>	No Reclamado
		Cerrado	<input type="checkbox"/>	No Contactado
		Falecido	<input type="checkbox"/>	Apartado Clausurado
		Fuerza Mayor	<input type="checkbox"/>	
Dirección Errada				
No Reside				
Fecha 1:	UR	ME	AN	DI
Fecha 2:	UR	ME	AN	DI
Nombre del distribuidor:		Nombre del distribuidor:		
C.C.		C.C.		
Centro de Distribución:		Centro de Distribución:		
Observaciones:		Observaciones:		

19 DIC 2019

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyecto	JHULLIANA CUERRA SERVA		09/12/2019
Revisó	PAULA ANDREA MUÑOZ VELASQUEZ		

Remitente Nombre/Razón Social: DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA - GOBERNACION DE ANTIOQUIA - Dirección: Calle 42 B No. 52 106 piso 12 Ciudad: MEDELLIN, ANTIOQUIA Departamento: ANTIOQUIA Código postal: 050015237 Envío: RA222025194CO	Destinatario Nombre/Razón Social: WILMAR DARIO GONZALEZ ECHEVERRI Dirección: CL 7 81 49 Ciudad: MEDELLIN, ANTIOQUIA Departamento: ANTIOQUIA Código postal: 050026333 Fecha admisión: 18/12/2019 14:37:30	SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9 CORREO CERTIFICADO NACIONAL Centro Operativo: PO MEDELLIN Fecha Pre-Admisión: 18/12/2019 14:37:30 Orden de servicio: 12993977	RA222025194CO
		Nombre/Razón Social: DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA - GOBERNACION DE ANTIOQUIA - Dirección: Calle 42 B No. 52 106 piso 12 Ciudad: MEDELLIN, ANTIOQUIA Depto: ANTIOQUIA Código Postal: 050015237 Teléfono: 3838111 Código Operativo: 3333458	Causal Devoluciones: RE Rehusado NE No existe NS No reside NR No reclamado DE Desconocido Z Dirección errada
Nombre/Razón Social: WILMAR DARIO GONZALEZ ECHEVERRI Dirección: CL 7 81 49 Ciudad: MEDELLIN, ANTIOQUIA Depto: ANTIOQUIA Código Postal: 050026333 Código Operativo: 3333458	Firma nombre y/o sello de quien recibe: C.C. Tel: Hora: Fecha de entrega: Distribuidor: C.C. Tel: Hora: Gestión de entrega:		
Valores Destinatario Remitente Peso Físico(grams):200 Peso Volumétrico(grams):200 Valor Declarado:\$0 Valor Flete:\$5.200 Costo de manejo:\$0 Valor Total:\$5.200	Dice Contener: Observaciones del cliente:		

Este documento está firmado digitalmente, a nombre del Servidor Público de la Gobernación de Antioquia, de conformidad con las exigencias establecidas en la ley 527 de 1999.